

Memoria 2006

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007

A los Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
Fundación EMPREMIN

Los Estados Contables presentados ante este Consejo de Administración han sido confeccionados según la normativa vigente.

Durante el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2no po006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006 la Fundación Empremin ha realizado las siguientes tareas;

1-Libros publicados

La edición de libros técnicos orientados al mejoramiento de las prácticas mineras es uno de los principales objetivos de la Fundación. Durante el año 2006 se pudieron editar dos nuevos títulos gracias a la colaboración de profesionales del SEGEMAR. Estos libros se hacen en tiradas de 300 a 500 ejemplares y su distribución es gratuita entre los profesionales de la actividad minera. Los libros editados son:

- a) Materias primas no convencionales en cerámica. 78 pág. Por el Lic. en Química Roberto Hevia.
- b) Diques de colas mineras. 116 pág. Por el Ing. Civil Raúl A. Actis.

Complementariamente se ha continuado con la impresión de trabajos inéditos realizados por el Instituto de Geología y Recursos Minerales, correspondiendo al ejercicio las siguientes ediciones:

- a) Hojas geológicas a escala 1:250.000
Volcán Maipo; Villa Mercedes; Villa María.
- b) Hojas geológicas a escala 1:100.000
Valle de Calamuchita.

2- Videos educativos

Por iniciativa de la Fundación se diagramó un programa de edición de videos educativos financiado íntegramente con fondos propios de la Fundación para la difusión de las tareas de extracción y beneficio de diferentes minerales industriales que representan la base de la economía minera de numerosas provincias. A tal fin se celebró un convenio con el Instituto de Cine, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba. El Instituto, cuyo director es el profesor Hugo Alvarez, posee una amplia experiencia en la preparación de documentales didácticos. Los temas preparados para el año 2006 fueron:

- a) La sal, un mineral cotidiano; dirección H. Alvarez (INC) y Romina Camarotta.
- b) Las rocas ornamentales; arte y construcción (en ejecución).
- c) El ladrillo; trabajo y vivienda (en diagramación).

Se ha previsto para el año próximo la continuación de este programa, incluyendo temas tales como, las arcillas, los minerales pegmatíticos y los carbonatos.

3- Cursos de Picapedrería

Durante el año 2006 se dio comienzo al programa de formación de operarios en recortado y tallado de piedras naturales para su aplicación en la construcción. A estos cursos se los designo como “cursos de picapedrería”. La iniciativa fue acompañada por la Secretaría de Minería de la provincia de Córdoba desde donde se recibieron las propuestas de localización de los cursos. Se establecieron acuerdos con tres municipios, **Valle Hermoso, Malagueño y Deán Funes**, para que por medio de dichos entes se hiciera una convocatoria de personas que quisieran participar de los cursos. Además, los municipios tuvieron la responsabilidad de designar a los maestros canteristas que impartieron las clases. Los cursos se extendieron por períodos de dos a tres meses. A los mismos asistieron un promedio de 10 participantes. Los gastos operativos fueron cubiertos en partes iguales por la Fundación y por la provincia. Es intención de ambos organismos continuar con estas prácticas a lo largo del año 2007.

4-Cursos

Durante el ejercicio se concretó el Segundo curso de Operación de Canteras. El mismo se desarrolló en la ciudad de Olavaria entre los días 27/11 y el 2/12/06. Este curso fue dictado por seis especialistas del Programa CYTED provenientes de Cuba, España, Ecuador, Brasil y Perú. Contó con la presencia de más de 20 operadores de canteras de la zona los cuales atendieron una serie de conferencias y clases prácticas sobre los siguientes temas;

- a) Características mecánicas de los macizos rocosos.
- b) Hidrología de los macizos rocosos.
- c) Estabilidad de taludes y frentes de extracción.
- d) Cuidados ambientales en la explotación de canteras.
- e) Cierre de canteras y aprovechamiento de áreas mineras abandonadas.

Participaron de la organización del curso personal técnico de la Dirección de Minería de la provincia de Buenos Aires y de la Dirección Nacional. Dado el interés despertado por la capacitación se ha previsto continuar con la misma con la asistencia de docentes especialistas del medio local.

5) Actividades de la UVT

La Fundación ha continuado prestando servicios como Unidad de Vinculación Tecnológica entre las instituciones técnicas del SEGEMAR y organismos estatales y privados. En tal carácter se participó de los siguientes proyectos:

a) Estudio geoambiental del Complejo Volcánico de Farallón Negro. Este proyecto comprende un estudio de las condiciones medioambientales de la pertenencia minera de la empresa estatal YMAD, que comprende numerosos yacimientos en el oeste de la provincia de Catamarca, incluyendo la mina La Alumbra. El objetivo del mismo es la definición de las condiciones naturales de los parámetros más sensibles para las poblaciones vecinas a las áreas de explotación minera, tales como el agua y el aire, a fin de proveer una base de control del sostenimiento de tales condiciones. El proyecto tiene una duración de tres años (2005/08) y es ejecutado por personal técnico del SEGEMAR bajo la conducción del Lic. Juan C. Herrero.

b) Estudio del Cenozoico de la Plataforma Continental Argentina. Este proyecto comprende un estudio de correlación estratigráfica de un amplio sector de las cuencas

sedimentarias de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Es financiado por el FONCYT y ejecutado por personal del SEGEMAR y del CONICET, siendo el director responsable el Dr. Norberto Malumian.

6) Encuesta Nacional Minera 2005

Mediante un convenio con la Dirección Nacional de Minería se efectuó durante el ejercicio la ENaM 05, siguiendo lineamientos técnicos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. La encuesta consistió en el llenado de formularios censales por parte de una muestra de 350 establecimientos mineros de todo el país. La muestra fue establecida mediante procedimientos estadísticos por el INDEC, tomando como base el Censo Nacional Minero realizado por la Fundación en el año 2004. El nivel de recuperación de datos a diciembre de 2006 fue de 90 %. La coordinación del proyecto en todo el país estuvo a cargo de la Fundación, operando como responsables los geólogos Roberto Miró y Roberto Zolezzi y, por el INDEC, los técnicos Ramiro Merlini y Gabriel Sardón. La distribución de formularios y la capacitación de los censistas en todas las provincias fue realizada por los cuatro coordinadores.

7) Convenios con terceros

Se concretaron algunos estudios especiales con empresas privadas con el objeto de mantener el nivel operativo del equipo de exploración por perforaciones pequeñas. Dichos trabajos consisten en la evaluación de recursos mediante pozos de poca profundidad y un estudio geológico de superficie. Los trabajos realizados en el ejercicio son:

a) Con la empresa The Gold Group S.A., para la determinación de reservas de mármol en el río Acequión, realizada mediante la ejecución de 120 metros de sondeos con extracción de testigos, tarea en la que intervino la Delegación de San Juan del SEGEMAR.

b) Con la empresa Pucará SA para la ejecución del Proyecto de Evaluación de Reservas de la Cantera de Calizas Bárcena, en la localidad de Volcán Jujuy, que se lleva a cabo con la asistencia técnica de las delegaciones de San Juan y Tucumán (sede Andalgalá).

8) Desarrollo de pagina web: www.empremin.org.ar

Durante el ejercicio se mantuvo la operación de la página web de la Fundación, volcando en la misma la información técnica de los convenios, los estados contables y las actividades de capacitación.

9) Convenios de Asistencia

La Fundación ha realizado convenios con las áreas principales de la Secretaría de Minería con el objeto de facilitar la ejecución de proyectos que por su complejidad operativa dependían de una administración ágil y segura de los recursos. Los convenios en ejecución durante el ejercicio son los siguientes:

a) Convenio con el SEGEMAR para la compra de equipamiento (GPS y máquinas fotográficas digitales) para el SEGEMAR (finalizado).

- b) Convenio con el SEGEMAR para la compra de 7 vehículos de campaña (finalizado).
- c) Convenio con el SEGEMAR relacionado con la Seguridad en los laboratorios y Planta Piloto del Intemin y con el mantenimiento de la infraestructura del edificio 14, sito en el Parque Tecnológico Miguelete (en ejecución).
- d) Convenio con la Secretaría de Minería para la difusión y promoción de la actividad minera (finalizado).
- e) Convenio Eventos de la Secretaría de Minería; gestión para la participación de expositores mineros en tres ferias internacionales: Expocruz 2006 en Bolivia, Marmomacc en Verona, Italia y Tecnarguilla 2006, en Rímini, Italia.
- f) Convenio con la Dirección Nacional de Minería para la realización de la Encuesta Minera Nacional 2006 (en ejecución).
- g) Convenio de Identificación y Tipificación de Minerales con la SEM.
- h) Convenio con el SEGEMAR relacionado con la Organización de Programas de Gestión Contable administrativa y talleres de Administración financiera.
- i) Convenio con el SEGEMAR sobre la realización de un Estudio Nacional de Pasivos Ambientales, derivados de la actividad minera extractiva y de beneficio.
- j) Convenio con el SEGEMAR para la capacitación del personal del INTEMIN aplicando las normas ambientales en el manejo de sustancias tóxicas y peligrosas.
- k) Convenio para la ejecución del Programa Sistema Tecnológico Minero Argentino (SisTeMa) con la Secretaría de Minería, a fin de sistematizar un banco de datos integrado por los minerales que componen cada rama del desarrollo minero.
- l) Convenio con la SEM para la ejecución del “Programa de Remineralización de Suelos”, en el marco del Plan Minero Nacional.

10) Convenios de gestión anterior al ejercicio 2004

Se encuentran en ejecución diferentes convenios con avances generales de más de un 90%, iniciados en ejercicios anteriores y que corresponden a proyectos llevados a cabo por el SEGEMAR. Los convenios son los siguientes:

- a) Convenio con la provincia de Chubut.
- b) Convenio para la venta de productos del proyecto Río Negro.
- c) Convenio para la ejecución de relevamientos geofísicos.
- d) Convenio con el IGRM para la ejecución de tareas de campo.
- e) Convenio Río Negro Fase III.

La Fundación ha obtenido ingresos propios totales que ascienden a \$ 208.512,86, de los cuales \$ 165.812,86, fueron originados por su actividad propia y por intereses y además, ha recibido recursos para fines específicos (ejecución de los contratos con Salta Exploraciones S.A. y The Gold Group S.A.) por un monto de \$ 42.700.-. Los gastos para fines generales de la misma alcanzaron la suma de \$ 104.978,61, los que, adicionados a los gastos para fines específicos de \$ 34.595,17, hacen un total de gastos de \$ 139.573,78. Así, el ejercicio en cuestión ha arrojado una ganancia de \$ 68.939,08 que sumados al saldo de ejercicios anteriores que ascienden a la suma de \$ 36.340,95, deja una ganancia líquida de \$ 105.280,23.



Tal como se desprende de la memoria de síntesis de actividades la Fundación ha realizado una intensa labor de apoyo a la gestión de la Secretaría de Minería y de sus organismos dependientes, la Dirección Nacional de Minería y el SEGEMAR. Esta labor ha sido acompañada por proyectos propios que le han dado a la Fundación una mayor jerarquía e inserción en el ambiente productivo minero. Confiamos en que esta última tarea sea incrementada en el futuro próximo, cumpliendo de este modo con el objetivo principal que motivó la creación de la organización.

Finalmente, agradecemos a todos aquellos que han colaborado con las tareas de la Fundación Empremin, tanto a las instituciones y empresas que celebraron convenios o contratos con la Fundación así como a los directores de proyectos.

Dr. Roberto César Miró
Presidente
Fundación Empremin